



SALTA, 27 de Septiembre de 2016

EXP – EXA: 8380/2015

RES. D. N° 437/2016

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. MALDONADO, VICTOR HUGO - L.U. N° 216.113, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010) de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El Dictamen Final de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs. 04 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento al Sr. MALDONADO, VICTOR HUGO - L.U. N° 216.113, de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010), de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS		TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION
MATEMATICA PARA INFORMATICA	Por	Matemática para Informática

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. ARCHIVARSE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
 SECRETARIO DE ESTUDIOS Y BIENESTAR  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA